



# BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2018

No. 118

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).

## A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 18 hasta el 24 de diciembre de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	7.089.000.000	218.536
CELSIA	1.069.000.000	274.410
CEMARGOS	3.253.000.000	466.095

<b>Nemotécnico</b>	<b>VMD Efectivo</b>	<b>VMD acciones</b>
CLH	1.107.000.000	291.343
CORFICOLCF	1.733.000.000	96.727
ECOPETROL	100.673.000.000	34.242.418
EEB	2.779.000.000	1.587.754
EXITO	3.813.000.000	312.526
GRUPOARGOS	5.523.000.000	338.813
GRUPOSURA	11.263.000.000	348.280
ISA	3.938.000.000	285.783
NUTRESA	2.221.000.000	93.721
PFAVAL	9.367.000.000	9.320.770
PFBCOLOM	57.654.000.000	1.792.712
PFDAVVNDA	2.679.000.000	81.680
PFGRUPSURA	3.145.000.000	102.312
ICOLCAP	3.525.000.000	256.082

Jaime Andrés Restrepo  
Subgerente de Riesgo y Metodologías